



MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N Centro CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (222) 2-85-13-82

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

TESORERIA MUNICIPAL
GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
M-100128254
FOLIO FISCAL

2769d90f-6e29-40f-ac3b-6c4bc589516

CERTIFICADO SAT
00001000000509846663

FECHA AUTORIZACION SAT
2022-01-11T15:13:35

FECHA EMISION
2022-01-11T15:08:45

Contribuyente
RFC: XAXX010101000
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Dirección:

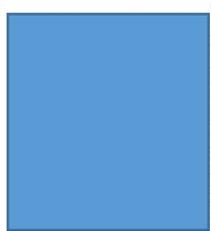
Table with columns: CLAVE PROD. SERV., UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, DESC, IMPORTE. Row 1: 93181700, E48, DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO: Refrendos y actualizaciones del padrón, 1.00, \$3,570.00, \$0.00, \$3,570.00

TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100.-M.N

SubTotal: \$3,570.00
DescTotal: \$0.00
Total: \$3,570.00

Moneda: MEX

Tipo de comprobante: INGRESO
Forma de pago: 01, EFECTIVO
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637078
Observaciones: REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2021 Y 2022, ARTESANIAS EN PIEDRA HORARIO: 08:00 A 18:00 HORAS LUNES A VIERNES Y SABADOS DE 08:00 A 14:00 HORAS MISMO DIRECCION



RFCProvCert: E601202108R2
Sello del SAT
Sello Digital del CFDI:
Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT:



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. V 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES. CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DIAS DE QUE FUE EXPEDIDO.

“Eliminado: el domicilio, nombre del propietario e imagen del QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo tres renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”